

Los peronistas de San Juan abandonaron a Romina Rosas, en el peor momento de su gestión



Pese a la pandemia no se suspenden la XXXII Cata de Vinos



Causa Peajes, irregularidades con las empresas de Macri

Guillermo Dietrich procesado por administración fraudulenta



25 de Mayo: habilitaron el sistema cloacal de Villa Santa Rosa, una obra clave que beneficiará a 2.900 vecinos

Proveedores mineros de Veladero fueron escuchados por sus reclamos de contratos y asociativismo

Culminó ciclo de entrevistas para ternados a cargos en el fuero penal

La sucesión de entrevistas estuvo a cargo de la comisión legislativa de Justicia y Seguridad con las ternas remitidas por el Consejo de la Magistratura integradas por candidatos a cubrir las vacantes de cinco cargos de Juez de Cámara de la Cámara Penal (uno de la Sala I, Tres de la Sala II y uno de la Sala III); un cargo de Fiscal de Cámara y dos cargos de juez de Primera Instancia en lo Penal (Primer y Cuarto Juzgado de Instrucción).

Para el cargo de Fiscal de Cámara, las entrevistas arrancaron en la sala de situación auxiliar del segundo piso y en primer término fue para el cargo vacante de Fiscal de Cámara con las ternas integradas por los abogados Analía Larrea; a continuación Fabrizio Médici y culminó con Carlos Eduardo Rodríguez.

Luego fue el turno de las ternas para el cargo vacante de titular del Primer Juzgado de Instrucción que desde de las 10, convocó a los abogados Jorge Andrés Abelín Cottonaro; luego María Gema Guerrero y cerró la terna Eduardo A. Martínez Yanzón.

Por último, para el cargo vacante de titular del Cuarto Juzgado de Instrucción los ternados que comenzaron a las 11 horas fueron los abogados María Natalí Lima; Diego Manuel Sanz y el último Atilio Sebastián Yanardi.

Es oportuno consignar que estas entrevistas comenzaron el pasado miércoles 22 de julio y en este caso, para el cargo vacante de Juez de Cámara Penal – Sala Primera, estuvieron presentes los abogados Miguel Ángel Dávila Saffe; Juan Pablo Ortega Del Río y Daniela Alejan-



dra Pringles Pinazo.

Luego, para el cargo vacante de Juez de Cámara Penal – Sala Segunda, la primera terna estuvo constituida por los abogados Nicolás Eduardo Ayestarán, Juan Bautista Bueno y Silvina Eleonora Gerarduzzi.

La segunda terna para Juez de Cáma-

ra Penal – Sala Segunda tuvo lugar el jueves 23 de julio y los abogados fueron Juan Manuel Gálvez; Fabio Daniel Guillén Alonso y Carola Torresán. Posteriormente, fueron entrevistados los postulantes de la tercera terna para Juez de Cámara Penal – Sala Segunda, que fueron los abogados Benedicto Walter

Correa Patiño; Mariela Silvia López y Juan Gabriel Meglioli.

Por último, también el jueves 23 fueron entrevistados los ternados a Juez de Cámara Penal – Sala Tercera, que fueron los abogados Fernando Ramón Echeagaray; Víctor Hugo Muñoz Carpino y Claudia Alejandra Salica López.

Taller para legislativos sobre Perspectiva de Género y Violencia contra la Mujer

El vicegobernador Roberto Gattoni encabezó junto a la presidente de la Corte de Justicia de San Juan, Adriana García Nieto, la ceremonia de apertura de los Talleres sobre "Perspectiva de Género y Violencia contra la Mujer", que durante dos días estarán destinados a personal legislativo.

Esta capacitación se desarrolló en dos jornadas en la Sala de Vicegobernadores del edificio legislativo en el marco de la Ley Nacional N° 27.499, (conocida como Ley Micaela por Micaela García, una joven víctima de femicidio en 2017) y su adhesión provincial con la Ley N° 2007-A, de capacitación obligatoria en los tres poderes del Estado.

A partir de las medidas de prevención y distanciamiento puestas en práctica y a partir de los espacios físicos disponibles fue cumplida bajo los estrictos protocolos establecidos en la Cámara de Diputados.

"Este es un taller que ayuda a reflexionar y a mirar cosas que creíamos en Perspectiva de Género y Violencia de Género que las veíamos, éramos conscientes pero que luego en los talleres reconocemos que hay muchísimas cuestiones que están frente a nosotros y que no las podíamos advertir", señaló Gattoni. En tanto que la titular de la



Corte de Justicia de San Juan, Adriana García Nieto puntualizó que "con mucho honor y alegría asistimos a los

talleres porque como todos saben hace algunos días recibieron este taller de sensibilización el señor vicegobernador

con todos los legisladores provinciales y hoy lo hacen quienes trabajan en este poder del Estado".

Av. Ignacio de la Roza 1946 (o)
Alto del Bono Shopping. Local 59
Capital. San Juan. Argentina
+54 9 264 4267299 / 51
+54 9 264 4609393
www.diariolasnoticias.com
prensa@diariolasnoticias.com
diariolasnoticias@argentina.com

Registro de la Propiedad Intelectual N° 216080

Impreso y Editado por Mauricio Luis Azócar.
Editor

Editor Responsable: **Mauricio Luis Azócar**
Director Periodístico: **Ricardo Azócar**

Romina Rosas, la Intendente que no puede gobernar sola

Por Ricardo Azócar

Los peronistas de Caucete la dejaron sola a Romina Rosas. Y los de la provincia también. El gobernador no le dio ni un peso. Pero lo que es más grave es que el ministro de Obras Públicas Julio Ortiz Andino lo llamó a Yaron Goransky y le dijo que se hiciera cargo de la obra de las cloacas de Caucete que son un desastre y la mierda flota por todos lados. Gravisimo: ese empresario y su empresa dejaron plantada la obra de cloacas de Jáchal, supuestamente porque el ENOSA no mandaba los fondos. No sabemos porque no nos informan después de llamarle 20 veces al ministro y no atiende. Y más grave aún porque Goransky nunca hizo una obra en terrenos pantanosos, casi en el agua como es en Caucete, lo que avizora un resultado final casi igual que el de hoy. Porque no se llamó a licitación entre empresas capaces de hacer la obra? Pregunten a Ortiz Andino.

Muchos le tiran y la pelean a Romina Rosas porque desapareció meses enteros del municipio y ni siquiera se informó que estaba enferma y que su gravedad era tal que estuvo al borde de la muerte, mientras los propios peronistas danzaban alrededor del Sanatorio donde estaba internada esperando que se fuera al más allá para ocupar su cargo

y los de sus secretarios o ayudantes designados cuando asumió.

Lleno de peronistas Caucete y ninguno la ayudó. Ninguno salió al cruce de versiones en contra de ella ni se ofreció a ayudarla. Pero si destilaban mierda por sus lenguas en contra de Romina Rosas, que al final y con ayuda de sus médicos, el Dr. Beto Buteler y el Sanatorio Argentino lograron que se recuperara y volviera a su función.

No quiero ensuciar a ningún peronista de los que ni siquiera se acercaron, Romina lo sabe muy bien, pero le voy a decir a los sanjuaninos que el gobernador tiene un montón de ex intendentes que pudieron haber sido comisionados para ayudar a la intendenta enferma y no lo hizo. Lo tiene a Juan Elizondo al pedo y cobrando mas de 100.000 pesos por nada. Y también lo tiene al ex interventor en la Difunta Correa que pudo haber puesto lo suyo, ya que fue el que unió a los peronistas de Caucete para que Romina ganara la elección... Pero el gobernador, que habló con Daniel Rojas sobre el tema, quedó ahí. Y Romina Rosas, sola, en una cama de Sanatorio peleando por salir de su enfermedad.

Esta es la primera nota. Vamos a escribir otras más, porque esta mujer puso



muchas veces los ovarios para que el peronismo fuera gobierno en Caucete y lo lograron entre todos. Asume, se enferma, y la dejan sola, en medio de los buitres que giraban a su alrededor

como "oliendo" la carroña. Esperamos que su recuperación le permita volver a gobernar como sabemos que puede hacerlo para escarnio de esos buitres que se probaban el traje para asumir.

¡¡¡LEY DE ENDOMETRIOSIS YA!!!

Hay que hacer visible con urgencia esta dolorosa enfermedad que sufren y viven una de por lo menos diez mujeres en la Argentina. No hay tiempo para esperar, es un derecho de todas, hay que sumarse hasta lograrla, entre todas es posible. Por ellas, por nosotras, por las que vendrán. Ley de endometriosis ya!!!

www.diariolasnoticias.com

diariolasnoticias.com

JUEGO RESPONSABLE

Jugá Bien. Jugá Responsable. Jugá Legal.

Jugá Bien

Que el juego sea una experiencia agradable, divertida y sin riesgo.

Jugá Responsable

Jugá como forma de esparcimiento sin perder de vista que puedes ganar o perder.

Jugá Legal

El juego oficial y regulado tiene como misión la recaudación y administración de fondos para destinarlos a líneas de acción social.

Jugá solo si sos mayor de 18 años.

Jugá solo para divertirte.

Dejá de lado la idea de ganar dinero.

Antes de ir, definí tiempo y dinero que vas a jugar.

Si considerás que el juego está afectando algún área de tu vida, estamos para ayudarte.

LÍNEA GRATUITA 0800-999-1314

- AUTOEXCLUSIÓN -

DIVERSIÓN SALUDABLE, JUEGO RESPONSABLE

PROGRAMA PROVINCIAL DE JUEGO RESPONSABLE

CAJA DE ACCION SOCIAL

SAN JUAN

HACIENDA Y FINANZAS

"Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud"

Causa Peajes, irregularidades con las empresas de Macri y Guillermo Dietrich procesado por administración fraudulenta

El juez Rodolfo Canicoba Corral describió así el fraude de los peajes. "14 años después de la pesificación de las tarifas, tres días antes de la asunción de Mauricio Macri y cuando ya estaba cerca del fin la concesión, las empresas concesionarias del Acceso Norte y el Acceso Oeste presentaron una asombroso reclamo internacional.

El gobierno del propio Macri, que tenía el siete por ciento de las acciones de Autopistas del Sol, aceptó el reclamo por 499 millones de dólares, pese a que los organismos de control estimaban que, el país sería sancionado sólo con el pago de unos 71 millones de dólares. La cifra de 499 millones de dólares se los cobraría las empresas a los usuarios a través de aumentos del peaje. Y, además, en el marco de la negociación espuria, la administración Macri renovó las concesiones por diez años sin ningún estudio técnico ni autorización y sin concurso. Las acciones de Ausol, la concesionaria de la Panamericana, pasaron de tres pesos a 14.50 y luego el grupo Macri las vendió en 75,50 a una empresa que no registra antecedentes en el rubro". Este lunes, el exministro de Transporte, Guillermo Dietrich, firmante de toda la documentación, fue procesado por administración fraudulenta y se le trabó un embargo de 500 millones de pesos.

El fallo del magistrado es demoledor y documentado. Los contratos de las autopistas se firmaron el 14 de julio de 1994 y establecían una tarifa dolarizada. Abertis, la empresa del presidente del Real Madrid, Florentino Pérez, socio de la concesionaria de las dos autopistas se presentó en el Ciadi, tribunal del Banco Mundial, el 7 de diciembre de 2015, tres días antes de la asunción del ahora expresidente.

INCOMPETENCIA

Por esa demanda armada de urgencia, el Estado argentino aceptó pagar 499 millones de dólares, que no saldrían de los fondos públicos sino que los concesionarios se los cobrarían a los usuarios, con aumentos de peajes.

El juez cita al anterior Procurador del Tesoro, Carlos Balbín, quien sostuvo que la demanda era inadmisiblemente en el Ciadi porque no se había sometido a la jurisdicción local y que, además, Abertis no había aceptado un arbitraje como establecían las normas. Para colmo, el tribunal otorga un plazo de 18 meses para iniciar una demanda después de un incumplimiento y en este caso habían pasado 14 años. Es decir, además la cuestión estaba prescripta.

CIFRAS

Los cuadros técnicos de Vialidad Nacional diagnosticaron que la suma era improcedente. Debían descontarse, por ejemplo, 149 millones de dólares de impuestos que las concesionarias debían al fisco por no haber adecuado sus Obligaciones no Negociables, otros 33 millones de dólares por ser inversores no residentes, y las empresas registraron atrasos notorios en las obras. Por ejemplo el tercer carril de los ramales Campana y Pilar no se construyó en 1999 sino en 2002; no se hicieron las re-



pavimentaciones de 2007, 2009, 2012 y 2014; no se construyó el cuarto carril de los ramales Campana y Pilar ni el tercer carril del acceso Tigre.

El resumen presentado por el área técnica indicaba tres posibilidades. La primera que el Ciadi rechazara la demanda, alternativa que consideraban probable. La segunda, que la Argentina fuera condenada, pero esa condena no sumaría más de 71 millones de dólares. La tercera alternativa era llegar a un acuerdo, para lo cual sólo se aceptara por debajo de los 71 millones de dólares. Esto deja en evidencia la estafa de aceptar los 499 millones de dólares.

MANIOBRAS

Otro testimonio que transcribe Canicoba Corral es el de la abogada Julieta Ripoli, directora de Jurídicos de Vialidad. La letrada contó con pelos y señales cómo fueron desplazados todos los responsables de áreas claves y se los reemplazó por ejecutivos que venían de las empresas de Macri -Socma, Ausol, Iecsa, Sideco-, creando cargos que antes no existían para poner a esos recién llegados por encima de los funcionarios de carrera.

AÑOS

Los contratos de concesión vencían el 31 de diciembre de 2020, es decir que estaban en su tramo final, tras 26 años. El área técnica nuevamente sostuvo que lo que correspondía era una nueva licitación y la posibilidad de importan-

tes ingresos para el estado.

Sin embargo, la demanda en el Ciadi fue una maniobra para simular que "ante una situación agobiante por el reclamo de las concesionarias lo mejor otorgarles una extensión de los contratos".

De manera que se otorgaron extensiones a los dos contratos, Acceso Norte y Oeste, por diez años, sin que mediara ninguna evaluación técnica, ninguna auditoría, no se sometió a un concurso con otras empresas y, para colmo se le condonaron todas las deudas por multas.

A partir de la página 132, Canicoba Corral analiza la venta de acciones del grupo Macri. Por de pronto constata que cuando el ex presidente asumió el cargo, Sideco tenía el siete por ciento de las acciones.

Como es obvio, una empresa cuyo único objeto es una concesión de una autopista casi no tiene valor cuando el contrato está por vencer. Esa era la situación de Ausol.

El 10 de diciembre de 2015, la acción que valía tres pesos ya había trepado a 14,50, "evidentemente ya se perfilaba la renovación del contrato en los términos en los que se dio", acota el juez.

"Eso permitió que Sideco vendiera sus acciones en 75,50 -sigue el relato de Canicoba-. La compradora Natal S.A., cuyo objeto es ajeno a la explotación de rutas nacionales ya que es una empresa de negocios inmobiliarios y agroportuarios. Las acciones treparon a 103

pesos y a principios de 2019 llegaron a 125 pesos".

DELITO

El juez dedica un párrafo a explicar que el caso de las autopistas no se enmarca en negociaciones incompatibles con la función pública, o sea funcionarios de Macri dándole contratos muy favorables al Grupo Macri. Sino que va más allá: hay un fraude, un desfalco contra el Estado.

Siguiendo entonces la denuncia de los diputados Rodolfo Tailhade, Leopoldo Moreau, Carlos Castagneto y Adrián Grana, el juez califica el delito como "administración fraudulenta en perjuicio del Estado". Y hace una estimación del perjuicio, con una evaluación bastante benigna de la estafa: el Estado resultó perjudicado en 746.000.000 (setecientos cuarenta y seis millones) de dólares.

Como hizo con Javier Iguacel y Bernardo Saravia Frías, el magistrado procesó a Dietrich y le trabó un embargo por 500 millones de pesos. A diferencia de lo ocurrido en Comodoro Py durante todos estos años, el juez no dictó la prisión preventiva por cuanto consideró que no existe el peligro de fuga ni de entorpecimiento de la investigación. O sea que Dietrich, como Iguacel y Saravia Frías, duermen en sus casas: no les pusieron el chaleco antibalas, el casco, esposas ni colocaron francotiradores en las inmediaciones de sus domicilios.

Procesan al exministro Dujovne en la causa de los peajes

El exministro de Hacienda del Gobierno de Cambiemos Nicolás Dujovne fue procesado, sin prisión preventiva, por la supuesta comisión de los delitos de "abuso de autoridad e incumplimiento de los deberes de funcionario público", en la causa que investiga la renegociación de la concesión de peajes en los accesos Norte y Oeste entre 2016 y 2018.

El procesamiento fue dispuesto por el juez federal Rodolfo Canicoba Corral, quien además le trabó un embargo sobre los bienes de 100 millones de pesos, según consta en el fallo de 133 páginas. Se trata del cuarto exfuncionario de Cambiemos procesado en este expediente, en el que se investiga si desde el Gobierno de Mauricio Macri se favoreció a empresas concesionarias de peajes, como Autopistas del Sol S.A (AUSOL), que habían estado vinculadas comercialmente con empresas de la familia del expresidente.

Los otros exfuncionarios procesados fueron el exministro de Transporte Guillermo Dietrich; el exdirector de Vialidad Nacional Javier Iguacel, y el exProcurador del Tesoro Bernardo Saravia Frías, aunque a ellos se les endilgó el delito de administración fraudulenta en contra de las arcas del Estado. Para Canicoba Corral, Dujovne es responsable de omitir "intencionalmente intervenir, conforme el cargo que desempeñaba, en el trámite de renegociación contractual, el cual debería haber suscripto y en todo caso, haber confeccionado los informes técnicos, económicos y dictámenes jurídicos propios de esa cartera con incumbencia en la materia".

"Ha quedado demostrado, con el grado de certeza exigido en esta etapa procesal que el nombrado intencionalmente no ejecutó la normativa cuyo cumplimiento le incumbía, conforme el cargo que desempeñaba", enfatizó el magistrado en el fallo, en el que señaló que el exministro buscó deliberadamente evitar estampar su firma en las renegociaciones ahora investigadas como irregulares.

En este expediente se investigan maniobras a través de las cuales las empresas AUSOL y Grupo Concesionario Oeste S.A. lograron prolongar la concesión de los peajes de los accesos Norte y Oeste respectivamente hasta 2030, sin pasar por un previo proceso licitatorio, y se garantizaron así que el Estado les reconociera deudas de 499 millones de dólares y 247 millones de dólares, según el caso.

Para el magistrado, la actitud del exministro de Hacienda "permitió que con fecha 26 de junio de 2018 se celebraran en favor de Autopistas del Sol S.A. y Grupo Concesionario Oeste, los Acuerdos de Renegociación Contractual de contratos de Concesión del Acceso Norte y Acceso Oeste, respectivamente,



sin realizar objeciones el nombrado en cuanto a que sus cláusulas podían resultar contrarios a la ley vigente o perjudiciales para las arcas del Estado". La pesquisa gira en torno a la extensión irregular de los contratos y al reconocimiento de multimillonarias cifras a las empresas por inversiones supuestamente realizadas, "pese a no contarse con un informe técnico integral y ex-

haustivo con respaldo documental que valide o justifique el millonario monto de inversión reconocida".

La demanda ante el tribunal internacional, formulada por una empresa que había estado vinculada al Grupo Macri y presentada pocos días antes de que Mauricio Macri asumiera la Presidencia, sirvió -según surge de la investigación- para intentar simular un contexto

internacional que justificara que el Estado argentino reconociera a las concesionarias lo que reclamaban.

Pese a ello, el 26 de junio de 2018 "se celebraron en favor de Autopistas del Sol S.A. y Grupo Concesionario Oeste, los Acuerdos de Renegociación Contractual de contratos de Concesión del Acceso Norte y Acceso Oeste", remarcó el juez.

Ahora podés acceder a información oficial de interés general y sobre la pandemia, **TODO DESDE TU CELULAR.**

Te presentamos el nuevo **WhatsApp de SI SAN JUAN.**

Un **ASISTENTE EN LÍNEA** que responde de inmediato cualquier pregunta.

Envía un **WhatsApp** con la palabra **"Hola"** al **264 545 8637** y elegí la opción de tu interés.

¡Hola! Soy el Asistente en Línea de SI SAN JUAN, estoy para informarte sobre el coronavirus. 5:20 PM

PODÉS HACER TU CONSULTA

LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO

Estar informados es esencial para que sigamos avanzando.

COMITÉ COVID 19 SAN JUAN GOBIERNO DE SAN JUAN



Uñac presentó un plan de seguridad ante posible circulación viral

El Gobernador pidió a los sanjuaninos "no relajarnos". El objetivo es continuar trabajando en un modelo eficaz de alerta y vigilancia epidemiológica.

El gobernador Sergio Uñac junto a la ministra de Salud Pública, Alejandra Venerando presentó el "Plan de Seguridad ante la Circulación Viral" con el firme propósito de continuar trabajando en un modelo eficaz de alerta y vigilancia epidemiológica.

En la ocasión, el primer mandatario pidió a la población estar atentos para no llegar a lo que este plan trata de evitar, una circulación comunitaria. "Vamos a seguir trabajando para lograr esto, pero no implica que no pueda llegar a ocurrir. Es por eso que es importante que podamos reconocer que el relajamiento es el socio perfecto para la circulación viral en la provincia de San Juan. Debemos entender que hasta que aparezca una solución definitiva, la única vacuna previa es la prevención", advirtió.

El gobierno de San Juan mantiene un férreo compromiso con los sanjuaninos, trabajando para continuar brindando seguridad, salud y una mejor



calidad de vida. Las medidas específicas ejecutadas hasta el momento se estructuran en tres líneas de actuación para la vigilancia, prevenir y controlar.

Estrategias de acción

Las medidas que buscan restringir la aglomeración de personas tienen como objetivo central disminuir la propagación del virus, evitando así la multiplicación de contagios.

EN CASO DE SER NECESARIO, SE IMPLEMENTARÁN RESTRICCIONES A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- Deportivas, sociales, culturales, recreativas y de culto.
- Turismo interno.
- Circulación de menores de 18 años y mayores de 65 años.
- Circulación de trabajadores mayores de 65 años con factores de riesgo
- Personas con factores de riesgo independiente de su edad.
- Dictado de clases presenciales.

La restricción a este conjunto de actividades y franjas etarias garantiza una reducción en la movilidad de la población entre el 45% y 50% del total.

Sobre las medidas que buscan controlar los brotes de contagios, tienen por objeto tratar que el virus detectado en una zona geográfica particular, que es plausible de ser aislada, se mantenga contenido, disminuyen el riesgo de propagación hacia otras regiones o zonas de la provincia.

Para determinar la transición entre las fases planteadas, se utilizará un conjunto de indicadores epidemiológicos, de movilidad y socio-económicos que permiten, de forma

cuantitativa y cualitativa, evaluar la situación relativa que atraviesa la provincia.

La provincia se encuentra actualmente en la fase de distanciamiento social. Luego de un proceso de evaluación y planificación detallada, conjuntamente con acuerdos de todos los actores económicos, sociales, culturales y deportivos, el nivel de apertura alcanza a poco más del 95% de las actividades mencionadas. Sólo quedan excluidas los deportes grupales, los clubes y eventos deportivos, sociales y culturales a gran escala, como así también el dictado presencial de clases en todos sus niveles.

FASES ALERTA Y PREVENCIÓN

En esta fase se busca, de la manera más rápida posible, que el gobierno de la provincia como así también la ciudadanía tomen todos los recaudos posibles para minimizar y controlar la velocidad de contagio.

En esta fase existe brote de contagio sin haber podido determinar su



nexo epidemiológico. Por lo tanto, las restricciones comenzarán a incrementarse ya que se busca controlar y cortar la propagación del virus.

CUARENTENA

En esta fase persiste circulación viral en la provincia. Por lo tanto, se acentuarán las restricciones, ya

que se busca controlar el crecimiento de los contagiados preservando así la capacidad de atención del sistema sanitario.

También se aplicará una estrategia mixta evaluando la pertinencia de implementar medidas diferenciales entre zonas de la provincia de acuerdo a su situación epidemiológica.

Proveedores mineros de Veladero fueron escuchados y avanza un principio de solución al pedido de contratos y asociativismo

Comenzaron las primeras reuniones con el ministro de Minería y representantes de la empresa que explota la mina de oro y plata, ubicada en Iglesia. Piden más trazabilidad y previsibilidad en los contratos y posibilidades de asociarse a grandes empresas de San Juan y de otras provincias.

Desde hace tiempo que los proveedores de Barrick para la mina Veladero, en Iglesia vienen solicitando más trazabilidad y previsibilidad en los contratos y que los pequeños y medianos proveedores puedan asociarse con grandes empresas de San Juan y del país. También, solicitan una actualización de precios, acordes al actual costo de vida. Tras hacer el reclamo por diferentes vías, incluyendo manifestaciones con cortes de rutas, finalmente el ministro de Minería, Carlos Astudillo recibió a integrantes de la Cámara de Prestadores de Proveedores Mineros de Iglesia (CAPRESMI) para establecer una mesa de diálogo y poder encontrar respuesta a cada una de sus demandas.

"Vamos a empezar a trabajar en conjunto con el Ministerio y Barrick. Hemos quedado en reunirnos en forma periódica, al menos cada 15 días con los encargados de contratos de la empresa, en Iglesia", dijo Fernando Varela, secretario de CASPREMI, al ser consultado por Diario Las Noticias sobre los resultados de la reunión. Asimismo, aseguró que "el ministro tiene toda la predisposición de ayudarnos y gracias a eso, la empresa ha cedido en algunas cosas".

Otro de los puntos, en la lista de pedido es la suspensión del llamado a licitaciones en la comunidad durante un plazo inicial de 30 días; entrega de equipamiento por parte de la empresa para la



mejora de camionetas guías pertenecientes a proveedores del departamento y capacitaciones a cargo de la mina Veladero en sistema de gestión y control de contratistas.

"Es un pedido general que también lo hace la comunidad de Iglesia para que tengamos en el departamento un desarrollo sustentable".

IMPACTO DE LA PANDEMIA

Por otro lado, consultado sobre el impacto de la pandemia en el sector, Fernando Varela dijo que "en algunos casos, los servicios bajaron, pero en otros hay más trabajo, ya que, al cumplir con el protocolo de higiene y seguridad, hay áreas que se debieron dividir por el distanciamiento".

Además, ante la flexibilización de la

cuarentena que San Juan pudo implementar, gracias al status sanitario que viene manteniendo, empezaron a subir más trabajadores a la mina, por lo que muchos servicios fueron reestablecidos. "Se estaban haciendo menos viajes, ahora de a poco se está retomando todo, esperamos que en dos meses podamos estar trabajando normalmente", añadió Varela.

Servicio de Radiología

cimac
Centro Integral de Medicina de Alta Complejidad

A.T.S.A. FILIAL SAN JUAN -SINDICATO DE LA SANIDAD

Saludamos a los Trabajadores y Trabajadoras de la Salud de San Juan, Delegados, militantes, colaboradores y dirigentes. que con convicción, lealtad y con su labor diaria hacen de esta Institución Sindical un ejemplo de lucha y compromiso en la Defensa de los Derechos Laborales

Comision Directiva **ATSA** Alfredo Duarte Secretario General

Construimos 6 Barrios para los Trabajadores de la Sanidad

Sede y Sub Filiales propias en todo San Juan

Camping de la Sanidad Rawson y Valle Fértil

Carreras de pre y grado más de 600 profesionales a través de UNER

Instituto de Capacitación más de 100 cursos y 900 trabajadores capacitados

Obra Social OSPSA 5000 afiliados directos sector Privado

Farmacia propia - Coseguros asistenciales y medicamentos únicos con cobertura de prótesis- Subsidios por nacimiento Casamiento y fallecimiento. Cobertura total en sepelio sala velatorias y nicho. Entrega de leche a Jubilados y personas con capacidades especiales. Deportes Olimpíadas de la Sanidad, Escuela de fútbol, volley femenino y masculino, mami's hockey, fútbol. Festajes de eventos días del niño, de la mujer, de enfermería, del Trabajador, de la Sanidad, de la mujer, del jubilado, etc. 3 Salones multifusos- 6 cabañas completamente equipadas - Hoteles propios en todo el País- Turismo viajes a todo el país todo el año y completamente financiados. Asesoramiento legal gratuito. Asesoramiento y representación gremial permanente. Ayudas económicas y muchos beneficios más.

79 años de historia, lucha, defensa de los derechos y de un fuerte compromiso social donde el trabajo, la capacitación la educación y la cultura fueron, son y serán los pilares de nuestra gestión para la construcción de una Patria justa y soberana donde cada Trabajador de la Sanidad sea reconocido y jerarquizado como se merece!!!

SOMOS SANIDAD SAN JUAN UN SINDICATO CON IDENTIDAD PROPIA

Conducción AZUL, BLANCA

A.T.S.A.

El intendente de Iglesia no cumplió nada de lo que prometió en campaña

Pese a la situación que denunció mediáticamente el intendente de Iglesia Jorge Espejo, quien desplazó del cargo al intendente oficialista Marcelo Marinero quien buscaba su reelección. El actual jefe comunal no ha demostrado en los meses de gobierno que lleva haber cambiado nada en el departamento del norte sanjuanino.

Espejo dijo públicamente que iba a cambiar la realidad de muchos iglesia-nos que habían sido oprimidos por la anterior gestión y que el mal estado de las cuentas municipales no le permitía poder solucionar en lo inmediato la realidad del pueblo e Iglesia.

Espejo logró imponerse en las urnas con un partido municipal, pero pese a que no compitió en las internas del Frente para la Victoria al cual pertenecía por ser parte de la estructura partidaria bloquista (el bloquismo es la principal fuerza aliada al justicialismo), el ex diputado fue por afuera y ganó la contienda electoral.

Esto no fue casualidad, fue causalidad porque contó con el apoyo del actual subsecretario de la unidad de Gobernación Luis Rueda y por ende del mismo gobernador Sergio Uñac.

Dicho esto hay que resaltar que la gente de Iglesia veía en Jorge Espejo un cambio de vida, pero evidentemente lejos está de demostrar eso.

Los iglesia-nos siguen pasando hambre, no han recibido ayuda municipal, no han recibido módulos alimentarios de los que entrego el gobierno para los más necesitados, muchos dicen que no saben que se hizo con esa mercadería. Tampoco cobraron el IFE, ni el nacio-



nal ni el municipal que fue entregado sus más allegados.

Para paliar la situación y para acercar

ayuda a mucha gente necesitada, el padre Rómulo Cámpora tuvo que salir a prestar colaboración y con sus colectas

y ayuda que recibe de organismos públicos y privados, entregó mercadería a la gente. En cuanto a los compromisos y deudas que dejó Marcelo Marinero, no ha hecho frente a ninguna porque el dinero fue gastado en otra cosa.

Espejo ha abandonado la seguridad de Iglesia y ha dejado desprotegida a la comunidad, retirando el combustible con el cual debían recorrer las calles los móviles comunales que con tanto esfuerzo compró la provincia y dotó de esos elementos indispensables para colaborar con la Policía en el departamento, pese al pedido de las autoridades de que el municipio aporte el combustible para los móviles que no pueden salir debido ese inconveniente.

El reclamo de los vecinos también apunta a la falta de obras de

iluminación y de alumbrado público, que no se han realizado en estos meses y eso ha representado un incremento notorio en los índices delictuales que preocupa mucho por estas horas a los vecinos.

Debido al inicio de la temporada de invierno y las bajas temperaturas la gente le ha solicitado ayuda al gobierno municipal con la entrega de mantas y frazadas para las familias más carenciadas, pero ni si quiera eso ha llegado a los más desprotegidos. Tampoco ha reparado el parque automotor y las máquinas que son esenciales para llevar adelante tareas e mejoramiento de caminos o calles que no están pavimentadas y sirven para la producción del departamento o para sectores donde el progreso aún no ha llegado.

En un sondeo realizado por Diario Las Noticias en el departamento cordillerano, la gente en su mayoría manifestó no estar conforme con la gestión hasta ahora y ese descontento representa un 87 % de casos que no aprueban la gestión del intendente y ese total dijo que no volvería a votarlo, un 10 % dijo que si lo votaría y el restante 3 % no sabe o no contesta.

Con estos datos la imagen positiva de Jorge Espejo en su departamento ha caído a los niveles más bajos en apenas 7 meses de gobierno poniéndolo a un nivel similar al de los hermanos Marinero, Mauro y Marcelo quienes estuvieron al frente del ejecutivo municipal por 12 años.

25 de Mayo: habilitaron el sistema cloacal en Villa Santa Rosa

Instalaron redes colectoras principales, secundarias y la construcción de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales. La obra beneficiará a casi 3000 vecinos.

Días atrás se inauguró el sistema cloacal en Villa Santa Rosa en el departamento de 25 de Mayo. Esta obra consta de la instalación de redes colectoras principales, secundarias y la construcción de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales y brindará por primera vez el servicio de saneamiento a unos 2.900 vecinos.

En este acto participó el gobernador de San Juan, Sergio Uñac, el ministro de Obras y Servicios Públicos, Julio Ortiz Andino; el secretario de Agua y Energía, Juan Carlos Caparrós; el presidente de OSSE, Guillermo Sirerol; el secretario de Vivienda y Hábitat, Robert Garcés; y el intendente Juan Carlos Quiroga Moyano.

Sergio Uñac destacó la continuidad de la obra pública durante la pandemia, al señalar que “lo sanitario repercutió de manera directa en lo económico y aún así San Juan continúa trabajando, seguimos priorizando el cuidado de la salud, sin descuidar el presupuesto para ponerlo al servicio de la obra pública”. Mientras que el intendente Quiroga Moyano comentó que “para el crecimiento de un departamento rural como el nuestro son obras importantes. Estos trabajos aumentarán la cantidad de habitantes veinticinqueños con prestaciones de servicios fundamentales”.

EL DETALLE DE LA OBRA
La obra contempló la colocación 624



conexiones domiciliarias de 110 mm de diámetro. También se instalaron 10.025 metros de cañería que conforman la Red Colectora en caños de PEAD de 160; 200, 250, 315 y 350 mm de diámetro. Se construirán, además, 100 Bocas de Registro y dos estaciones de bombeo. La Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales está ubicada en calle 4 entre ruta 270 y calle 20. El sistema de tratamiento de depuración de los efluentes cloacales es “biológico, mediante lagunas facultativas”. Está formado por dos

módulos o series de lagunas, compuestos cada uno por una laguna primaria seguida por una secundaria del tipo alargada, con todas las obras y estructuras técnicas complementarias necesarias.

Las lagunas se encuentran impermeabilizadas con membrana de PEAD para evitar filtraciones al subsuelo. Las barreras forestales son con especies tales como casuarinas, aguariabay, álamos y pinos.

Colocaron nuevos aparatos de gimnasia en una plazoleta de Las Casuarinas

Incluyeron 6 nuevos aparatos saludables, sumando ahora un total de 15, en la plazoleta ubicada en calle 9 y Boulevard Mariano Moreno en la localidad de Las Casuarinas.



Estuvieron presentes el Sr. Intendente, Sr. Diputado, Presidente del Concejo, Sres. Concejales, Secretarios, Asesores y demás autoridades municipales.

Quiroga Moyano manifestó: “La idea es que pospandemia los veinticinqueños puedan hacer actividad física. Hoy le agregamos unos aparatos mas de gimnasia, para que los vecinos, ademas de realizar actividad física, también puedan tener un lugar para distraerse y tomar mate. El ob-

jetivo es seguir trabajando en estas épocas tan difíciles que hoy tenemos en la economía, pero, decirles que no estamos detenidos en 25 de Mayo.”

También dio a conocer que próximamente el municipio invertirá en cambios de luminaria LED en Boulevard Mariano Moreno - Las Casuarinas, en la localidad de La Chimbera, especialmente en los espacios verdes, como así también en la localidad de Tupelí y Santa Rosa.

HABILITACIÓN ESCUELA DE PÁDEL

Para chicos de 12 a 16 años

Inscripciones en:
CIC DE SANTA ROSA
Y EN PRENSA MUNICIPAL
De lunes a viernes, de 8 a 12hs



VISITA GUIADA GRATUITA
TEATRO DEL BICENTENARIO

Conocé el Teatro en tres pasos

ELEGÍ FECHA EN EL CALENDARIO

SELECCIONÁ UN TURNO

COMPLETÁ CON TUS DATOS

RESERVÁ AL

WWW.TEATRODELBI-CENTENARIOSANJUAN.ORG/VISITAS-GUIADAS-TEATRO/

www.
diariolasnoticias
.com

CALEFACCIÓN SEGURA EN CASA

EL MONÓXIDO DE CARBONO ES UN GAS VENENOSO QUE NO SE PUEDE VER NI OLER. DISTINTOS ARTEFACTOS LO PRODUCEN Y ES IMPORTANTE QUE TE CUIDÉS DE ÉL.

RECOMENDACIONES:

- Si no vas a estar en tu casa, apagá la estufa.
- Evitá colocar recipientes con agua sobre la estufa.
- No utilicés horno ni hornallas para calafaccionar los ambientes.
- Si utilizás un brasero, colocalo alejado de materiales que sean inflamables.
- Chequeá que los respiradores de los ambientes no estén tapados.
- Las reparaciones de los artefactos deben ser realizadas por un gasista matriculado.
- Dejá siempre una puerta o ventana entreabierta para ventilar el ambiente.
- Evitá dejar la estufa prendida durante la noche.
- Nunca arrojés al fuego plástico, goma o metales.

SÍNTOMAS:

- En tus estufas, la cocina y sus hornallas, y el calefón: **LA LLAMA TIENE QUE SER SIEMPRE AZUL.**
- Dolor de cabeza.
- Vómitos y náuseas.
- Falta de aire.
- Confusión, mareos, desmayos y/o convulsiones.
- Decaimiento y falta de fuerza.

¡ SI PRESENTÁS SÍNTOMAS PEDI TRASLADO DE MANERA URGENTE AL CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO.

¡CUIDATE! NOS PROTEJAMOS DEL MONÓXIDO DE CARBONO

Gobierno de SAN JUAN

Albardón propone un nuevo circuito cultural para fortalecer el turismo interno

A raíz de un trabajo mancomunado entre las áreas Turismo y Cultura del departamento, los talleres de trabajo artesanal abren las puertas al público en general para mostrar la intimidad de sus entornos creativos.



Esta propuesta es un valioso aporte a los espacios más preciados por los trabajadores culturales, ya que allí albergan todos los procesos que hacen a sus artes. Quienes visiten el circuito, más allá de la posibilidad de adquirir los productos, pueden vivenciar una experiencia que atraviesa sensaciones, percepciones y resignifica momentos. Además, todos los talleres y espacios poseen un marcado acento ecológico y sustentable, son proyectos familiares y de bajo impacto ambiental para ayudar

a los entornos, las comunidades y el departamento. Días atrás, funcionarios de la Secretaría de Cultura y artesanos de la ciudad recorrieron el circuito, luego de una cálida recepción por parte del intendente, Jorge Palmero, y la directora de Cultura, Belén Montilla. Para recorrer la propuesta, descargá el catálogo interactivo del departamento en <https://sisanjuan.gov.ar>. Las entradas son muy accesibles.

Avanza el proyecto que plantea un centro de esquí en Calingasta

Por ahora se trabaja en mejorar el refugio del Ski Club San Juan para recibir grupos reducidos que quieran tener sus primeras experiencias en la nieve.

La provincia analiza un proyecto para crear un centro de esquí deportivo y turístico en Calingasta que tendrá como objetivo atraer a los turistas locales que recorren San Juan. "La idea es contar con un nuevo atractivo ligado al producto nieve", dijo la ministra de Turismo y Cultura, Claudia Grynszpan a Télam. La creación de este nuevo atractivo turístico, que se desarrollará en Las Hornillas, es impulsada por el Ski Club San Juan (SCSJ) y por el gobierno sanjuanino. La idea es mejorar el refugio que el SCSJ tiene en esa zona para recibir grupos de entre 10 y 15 personas que quieran tener sus primeras experiencias en el esquí o disfrutar de los paisajes de esa región de la Cordillera de los Andes nevada y a 3.800 metros de altura. Grynszpan afirmó que "el proyecto contempla que el centro de esquí cuente con actividades deportivas para principiantes y también con servicios recreativos para uso familiar". El gobierno sanjuanino recibió varias propuestas de distintos operadores turísticos de Calingasta para convertir a esas 80.000 hectáreas de tierra en un parque provincial que albergue un centro de esquí y un complejo turístico. La mayor complicación para acceder al refugio donde se creará el futuro centro de esquí es el estado de la calzada del camino de acceso, que necesita mejoras

en un tramo de unos 700 metros ubicada en Las Hornillas. El presidente del SCSJ, Guillermo Guerrero, manifestó que "si se logra que el camino esté en buen estado va a ser un beneficio para muchas familias sanjuaninas que podrán disfrutar de la nieve". Guerrero indicó que la idea de este proyecto "es instalar al esquí como un deporte más en San Juan y desarrollar el 'producto nieve'". "Hay una iniciativa para habilitar una zona llamada La Ramada, que está ubicada a pocos kilómetros de Las Hornillas y que presenta un camino que no tiene demasiadas complicaciones y que se puede mejorar para que la familia sanjuanina disfrute de la nieve", añadió. El proyecto para el desarrollo de este centro de esquí cuenta con el asesoramiento de un equipo mendocino que trabajó varios años en el Centro de Alta Montaña de Las Leñas. "Buscamos crear un espacio seguro para que los turistas puedan esquiar, iniciarse en la actividad deportiva o simplemente disfrutar de semejante belleza natural en nuestra querida cordillera sanjuanina", puntualizó el presidente del SCSJ. Guerrero afirmó que "ya se mantuvieron reuniones con representantes de la cartera turística y también con el gobernador Sergio Uñac, quien se mostró muy interesado en el desarrollo de esta



iniciativa". "Por ese motivo aceleramos la creación de protocolos de bioseguridad para las actividades en la nieve, que vamos a presentar en los próximos días para poder volver a la actividad", enfatizó.

...Todo el esfuerzo por la energía del Este sanjuanino

DEC S.A. DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DE CAUCETE S.A.

Diagonal Barrientos 230 - Caucete - (0264) 4081704

28 de julio DÍA DE LA GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA



Felicitaciones a esas mujeres y hombres, fieles custodios de nuestras fronteras

JUAN CARLOS ABARCA Diputado Provincial

MUNICIPALIDAD DE ALBARDÓN

JORGE PALMERO Intendente de Albardón

COMPLEJO EL PARAÍSO

Sindicato Luz y Fuerza San Juan

Gran arbolado en todo el complejo

Sindicato de Luz y Fuerza Juan José Chica - Secretario General

- bañías
- Alquiler de Cabañas
- Canchas
- A UNOS KILOMETROS DE CAPITAL
- Eventos
- Alquiler de salones y quinchos

Comenzó el programa "Empleo Joven"

La Municipalidad de Calingasta, a través de la Oficina de Empleo, dio inicio a los entrenamientos laborales correspondientes al programa "Empleo Joven", destinado a jóvenes de entre 18 y 24 años. El mismo incluye diferentes acciones de formación y acceso al empleo para todos los jóvenes y el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, que te brinda una asistencia económica para que te capacites.

Municipalidad de CALINGASTA San Juan - Argentina

INTENDENCIA - Jorge Castañeda

Pese a la pandemia no se suspende la 32ª edición de la Cata Nacional de Vinos

En una entrevista exclusiva con Diario Las Noticias, el presidente del Consejo Profesional de Enólogos de San Juan Pedro Pellegrina, confirmó que este 2020 no se suspenderá la degustación, evaluación y premiación de vinos que convoca como todos los años la cata nacional de vinos en la provincia de San Juan.

Pellegrina aseguró que la modalidad de degustación no va a ser igual a la de años anteriores, el encuentro y recepción de muestras para su evaluación se va a hacer, pero de una manera distinta a la de otros años. El componente extra de esta edición es que como nunca había ocurrido en la historia de la Cata de Vinos, en este 2020 no habrá Fiesta de Gala y en definitiva lo importante de este evento es la cata propiamente dicha.

La pandemia por Covid - 19 puso en riesgo la realización del encuentro nacional de muestras de vino para su evaluación, pero con un nuevo protocolo, la degustación para puntuarlas se va a poder realizar aseguró Pellegrina con estrictos cuidados y manteniendo la distancia social entre los degustadores quienes tendrán solo una participación con cada muestra y ni siquiera podrán tocar las copas.

La fecha de recepción de muestras se está definiendo en estos días y una vez confirmada será comunicada y las invitaciones para participar serán enviadas a



cada una de las bodegas, fraccionadores y productores de vinos que generalmente participan de la cata y envían sus muestras desde diferentes puntos del país.

El presidente del Consejo Federal

de Enólogos, dijo que por lo general, cada año reciben entre 380 y 400 muestras de los diferentes vinos, entre ellos vinos básicos o genéricos que envían las bodegas, teniendo en cuenta que de San Juan nada solamente son entre 50 y 60 bodegas las que participan, presentando entre cuatro a seis muestras cada una.

Se va a mantener la modalidad de recepción de manera anónima y con códigos, para identificar las muestras.

Aseguró que se sigue evaluando vinos comunes de mesa que representan el 70 por ciento del consumo en el país y son los más baratos, pero no por eso deben ser de mala calidad y esa es una

de las características de la cata y el Consejo de Enólogos, calificar esos vinos más baratos para que la gente de esa franja de consumo reciba también vinos de calidad. En cuanto a los varietales Pellegrina aseguró que desde su participación en la cata de vinos llegaron para quedarse y reflexionó en que "La Cata de Vinos es el fiel reflejo de la evolución de los vinos en el país".

SITUACIÓN DEL PAÍS Y EL MUNDO POR EL CORONAVIRUS Y SU AFECTACIÓN AL SECTOR

En cuanto a la situación económica del país y del sector en particular, el presidente del organismo evaluador indicó que llamativamente se ha movido la venta de vinos básicos, de stock y también de mostos.

Pese a ello, la pandemia ha generado pérdidas de rentabilidad del sector y en las bodegas en general, pero San Juan es una provincia privilegiada, por no haber tenido circulación viral y la actividad prácticamente no se ha visto suspendida o paralizada.

Si aclaró que hay algunos inconvenientes por el faltante de insumos que llegan desde la provincia de Mendoza ya que hay una dependencia especial de esa provincia no solo de San Juan sino de todas las provincias vitivinícolas del país.

Esos faltantes tienen que ver con botellas de vidrio, tapones y hasta insumos y mano de obra para el mantenimiento de maquinarias

en las bodegas y fraccionadoras. Se pensó que esta situación iba a ser una catástrofe para el sector vitivinícola, pero no ocurrió eso y el equilibrio de venta en el mercado interno se mantuvo al igual que a nivel internacional. Si bien hubo y hay lugares en el mundo que bajaron su consumo de vino, hay otros puntos del globo que comenzaron a consumir este producto y eso equilibró la balanza para bien.

RELACIÓN CON EL INV Y OBJETIVOS PLANTEADOS

Con el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), la relación siempre ha sido muy buena entre el Consejo de Enólogos y el Centro de Enólogos, aseguró Pedro Pellegrina quien afirmó también que desde que se instituyó la figura del vicepresidente en el INV, el vínculo y la buena relación se ha consolidado.

La premiación de esta 32ª edición de la Cata de Vinos, se va a dar a conocer a través de los medios de comunicación como medio seguro para dar a conocer el resultado y los ganadores en cada una de las muestras y por mail a las bodegas y fraccionadoras que participan, informando de la totalidad de los que sobresalieron.

Por último el enólogo planteó la necesidad de conformar durante su gestión y a modo de objetivo planteado, la creación de la Federación de Enólogos para que este sector tenga una mayor representatividad en todo el país.



Capital pavimentó en el ingreso sur del departamento

Está terminado el nuevo asfalto sobre las ex vías del ferrocarril en inmediaciones del Barrio Manantial. La inversión es de \$5.396.668.

Con un 80% de avance de obra, continúa el asfaltado de calles en inmediaciones del Barrio Manantial, Trinidad. Se trata de las ex vías del ferrocarril o Proyección de Patricias Sanjuaninas en conexión con calle Agustín Gómez. El tramo comprende desde lateral de Circunvalación y Pedro de Valdivia.

El asfalto para 525 metros lineales que totalizan una superficie de 3725 metros cuadrados. Las tareas se encararon en parte con personal municipal. El tiempo total de ejecución de la obra será de 30 días. Esta inversión se comparte entre Provincia y Municipio y asciende a un total de \$5.396.668. El Barrio Manantial es un tradicional complejo habitacional de departamentos en el que se calcula que viven 2500 personas. En el lugar funciona el Centro Integrador Comunitario, que provee servicios sociales y sanitarios a muy completos a la población de Trinidad. Además, por estar tan cerca del anillo



sur de Circunvalación; ese espacio es de flujo vehicular frecuente. Con esta intervención en pavimento se busca poner en valor las viviendas, al tiempo que se ofrece una mejorada vía de comunicación vial entre los que ingresan y egresan del departamento.

Mantenimiento de luminarias en Diagonal Sarmiento

La Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Caucete, a través de la Dirección de Servicios, realizó el mantenimiento del alumbrado público de Diagonal Sarmiento, la misma se encargó de la revisión de cada poste de luz, se inspeccionó la instalación eléctrica y el cambio con nuevo cableado.

Estas tareas que se realizan periódicamente también fueron llevadas a cabo en el ingreso del Barrio Justo P. Castro IV. Las labores son parte de la planificación que se vienen desarrollando en todo el departamento para la mejora de la iluminación de los sectores más complicados.



El Paraje Difunta Correa será saneado en un trabajo interinstitucional

El trabajo conjunto de la Fundación Vallecito, la Municipalidad de Caucete y la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable comenzará en los primeros días de agosto.

Durante los primeros días de agosto se desarrollarán tareas de saneamiento en predios aledaños al Paraje Difunta Correa, en la localidad de Vallecito. Días atrás, en dependencias de la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable, se realizó una reunión para ultimar detalles técnicos sobre la tarea a realizar. La misma estuvo encabezada por el subsecretario de Residuos Sólidos Urbanos, Sergio Espinoza; el jefe del Área Fiscalización, Raúl Velázquez el responsable del Área Asistencia a Centros de Disposición Final, Christian Torres, representantes del área ambiental de la Municipalidad de Caucete, Carlos Rodríguez, el director del Centro de Disposición Final Las Talas, Renzo Correa; el presidente de la Fundación Vallecito, Pablo Pastor y su colaboradora Cecilia Carrizo.

Las labores iniciarán el 31 de julio con el traslado de la maquinaria hasta el lugar y el saneamiento se llevará a cabo los días 1 y 2 de agosto, en unas dos hectáreas y media, dividida en ocho sectores, que incluyen bajadas de agua, barrancas y terrenos accidentados, que presentan un gran pasivo ambiental. La Municipalidad de Caucete se ocupará de proveer las maquinarias para este saneamiento, la Secretaría de Estado de Ambiente a través de la Subsecretaría de Residuos se encargará de la operación, ma-



nejo y coordinación, y aportará a este operativo de limpieza, maquinistas especializados en movimiento de suelo y levantamiento de residuos. Por su parte la Fundación Vallecito tendrá a su cargo el monitoreo y coordinación del levantamiento de volado. Además, la Secretaría de Ambiente brindará en los próximos días una serie de capacitaciones a los pobladores de Vallecito, sobre manejo de residuos en sus hogares.

VALLECITO s.r.l
 Transporte de Pasajeros
 Mendoza. La Rioja. Chilecito. Difunta Correa. Valle Fértil. San Expedito. Jáchal. Iglesia. Rodeo
 ADMINISTRACIÓN, TALLERES Y ENCOMIENDAS
 Lateral de Circunvalación Norte y Tucumán - Capital - San Juan - Argentina - C.P. 5400
 Teléfono 0264-4225029 / Fax: 0264-4214509
 Terminal de Omnibus: Local LC1 Tel. 4221181

EL TRIUNFO
 Transporte de pasajeros
 www.triunfobus.com.ar
 San Juan a Calingasta - Tamberias - Barreal
 Desde Caucete a Mendoza
 Fines de semana (sábados y domingos) a Mendoza desde Difunta Correa
 9 de Julio 1024 (oeste) (0264) 422-3192

27 de Julio al 2 de Agosto

Operativo de limpieza de baldíos

Florentino Ameghino sur 772
 Gertrudis Funes este 1060
 Gertrudis Funes este 1086
 Adán Quiroga sur 437
 Juan Jufre oeste 1050
 Juan Jufre oeste 1050

Despeje de luminarias y Limpieza:
 Barrio 5 de Diciembre

Capital San Juan Ciudad activa

Ingresá a **WWW.diariolasnoticias.com** y disfrutá de nuestro renovado diario con toda la información local, nacional e internacional a través de todos los dispositivos móviles.

COMAR
 Taller de Cuadros y Marquetería Daniel Poblete
 Títulos - Oleos - Bastidores
 Espejos - Trabajos en gral.
 Brasil 747 o 749 (oeste) - Capital
 Cel: 264-5454512

USÁ BARBIJO O CUBREBOCA

#1 Lavate las manos con agua y jabón

#2 Elegí el barbijo o cubreboca que vas a usar

#3 Nos aseguramos que el barbijo este colocado correctamente

#4 Después de manipular una superficie lavate las manos con agua y jabón

Nos cuidemos entre todos

#NoNosRelajemos
#CauceteNuestraTierra

Un nuevo pulmón verde en la zona oeste de Chimbas

Los chimberos tendrán un nuevo lugar de esparcimiento y relax al aire libre, un nuevo Parque que estará emplazado en un terreno de 6545 metros cuadrados ubicado en el espacio verde que une a los Barrios La Estancia y 17 de Octubre, en la zona oeste del departamento.

Está previsto que este moderno pulmón verde pueda ser disfrutado por los chimberos a fin de año, convirtiéndose en un lugar de encuentro para las familias. Los fondos utilizados para su construcción son netamente municipales, producto de economías presupuestarias y financieras realizadas oportunamente. Además se puede lograr gracias a la compra anticipada de los materiales, los cuales fueron licitados y adquiridos a principio de año.

- 460m²
- Veredines Interiores (h°17) =84,56m³ - 498m²
- Playón Multifunción (compuesto de hormigón armado y una terminación alisada, más una aplicación en la superficie de pintura tipo resina acrílica). 175,55m³ - 1035m²). Además se colocarán 2 aros de Básquet
- Juego para Niños: Columpios, maromas, trepadores, toboganes y mangrulos.
- Construcción de Areneros (árido) : 7,5 m³
- Pista de Salud con 7 aparatos.
- Techo Pergolado: Caño Metal 10 cm x



- 15 cm = 8 metros lineales
- Pilares revestidos Piedra bola: 4,8 m²
- Bancos Hormigón: 22 unidades.
- Cestos de residuos: 11 unidades
- Bebederos: 4 unidades
- Luminarias Perimetrales (tipo apolo) : 24 unidades
- Luminarias Interiores (tipo apolo) : 14 unidades
- Luminaria playón multifunción (tipo

- luminotec) : 4
- Área a Parquizar : 4231 m²
- Nuevas especies Arbóreas: Plátano 14 unidades, Jacaranda 11 unidades
- Sistema de riego por manto: Global
- Construcción Cordones: 288,5 metros lineales
- Construcción accesos para personas con discapacidad. 8 rampas (h° 13): 8,4 m²

DICHO ESPECIO PÚBLICO CONTARÁ CON:

- Veredines Perimetrales (h°17) : 78,3m³

En un domingo solidario, se entregaron los 120.000 cubre bocas gratuitos

Días atrás se desarrolló la campaña Chimbas Te Quiero Solidaria en la cual se entregaron los más de 100.000 cubre bocas confeccionados por los talleres comunitarios de Chimbas y los insumos aportados por el Gobierno Municipal.

El propio intendente Municipal de la Ciudad, Fabián Gramajo, recorrió los casi 30 puntos dispuestos a lo largo y ancho del departamento, para el retiro



de los mismos. Los encargados de la entrega fueron los más de 140 voluntarios quienes, desinteresada y solidariamente, aportan su fuerza desde hace más de 120 días cuando comenzó la pandemia. Además participaron los funcionarios del Ejecutivo Municipal, al igual que el cuerpo de Concejales, quienes se sumaron a esta iniciativa. Es importante destacar que los cubre bocas son reutilizables, es decir que pueden lavarse y sanitizarse para utilizarlos varias veces; resaltando también que en esta época invernal es de suma importancia no solamente para la prevención del COVID-19 sino para todo tipo de enfermedades respiratorias.

La convocatoria fue masiva ya que los chimberos se acercaron a buscar de manera gratuita los cubre bocas para sus familias. Es importante resaltar que se tomaron todas las medidas sanitarias correspondientes, manteniendo el distanciamiento social y utilizando alcohol en gel, no solo para quienes entregaban, sino para los que recibían.

C.D.O.
Centro de Diagnóstico Dr. Orellano

Ecografías Generales y Ecodoppler Color
Mamografías Digitales
Punciones, Marcaciones
y Densitometría Osea

Av. Córdoba 262 (E) - CP 5400 - San Juan
Tel. 0264 - 4224939 / 4278250

Habilitaron obras de saneamiento e iluminación en Pocito

El gobernador de la Provincia, Sergio Uñac, presidió el acto de inauguración de obra de alumbrado público proyectada por la Dirección de Recursos Energéticos con una inversión de 64.264.042 pesos, provenientes del Fondo Provincial de Energía Eléctrica.

Por otra parte, quedó inaugurada además la obra de agua potable y cloaca que mejorará la calidad de vida de los vecinos de la calle Alfonso XIII entre calles 11 y 14, suministrando ambos servicios a través de un surtidor comunitario y contaban solo con pozo ciego.

Estuvieron presentes además el secretario de Agua y Energía, Juan Carlos Caparrós; el presidente de OSSE, Guillermo Sierrol; el intendente de Pocito, Armando Sánchez; diputados provinciales; demás funcionarios provinciales y municipales; vecinos de Pocito.

El gobernador Uñac se mostró "muy contento de estar en el departamento de Pocito, porque quienes nos hemos formado en el municipalismo entendemos que la provincia tiene que estar al servicio de los municipios. Por eso sacamos una nueva Ley de Coparticipación Municipal, por eso dentro de eso está el Fondo de Emergencia Municipal que se distribuye en esta delicada situación económica sanitaria que atraviesa el mundo con esta pandemia, para que los municipios puedan mejorar".

Respecto de las obras inauguradas dijo: "En calle Alfonso XIII dejamos inauguradas obras de cloacas y agua potable con una inversión superior a los 50 millones de pesos que mejoran la calidad de vida de los vecinos".

Aseveró el mandatario que "son obras que comenzaron en la gestión anterior y se inauguran en la actual. Hoy quedan al servicio de los vecinos del departamento de Pocito, ese es el objetivo final. Que la Provincia se esfuerce, que sea acompañada por los municipios y que de esa inversión podamos generar trabajo, un hecho no menor en las actuales circunstancias". Con respecto a la iluminación de arterias, Uñac consideró que "esta obra va durar muchísimas décadas y queda al servicio de quienes transitan en estas dos arterias". El gobernador añadió que "hablar de obras en los municipios es hablar de progreso, desde la célula básica que tiene la democracia que obviamente son los más de 2.300 municipios que tiene todo el país y que son los 19 municipios que tiene la provincia de San Juan".

En este sentido indicó que "no podemos pensar en una provincia que se desarrolle sino se desarrollan los municipios. Estas obras implican que quienes están en la ruralidad, en las zonas que no son tan urbanas, puedan pensar que acá también hay servicios que propen-

den a que el vecino se pueda quedar en el mismo lugar. Esto también es hablar de federalizar los fondos que llegan, la aprobar ley de coparticipación, establecer herramientas municipales como el fondo de emergencia, como el fondo de desarrollo también fortalece el desarrollo de los municipios".

Para finalizar, el mandatario provincial se refirió a la situación sanitaria sanjuanina: "San Juan es una de las provincias que mejor estatus sanitario tiene, con mayor movilidad económica. En cuanto desafío se nos propone, los sanjuaninos nos arremangamos y nos ponemos a trabajar para darle batalla a los desafíos que la naturaleza, en este caso la pandemia, que ha complicado al mundo, a países ricos, no tan ricos, menos desarrollados, todos han visto la crisis en sus estructuras sanitarias, sociales, económicas. En San Juan estamos trabajando sector público, privado para que eso que nos ha llegado a todos lo podamos amortiguar de la mejor manera".

El intendente Armando Sánchez, por su parte dijo que "es una tarde de inauguraciones en Pocito, con esta obra de agua potable y cloaca que comenzó en el año 2017 con el programa Hábitat y Vivienda y hoy lo inauguramos".

"Es una obra muy necesaria que beneficia a 400 familias que habitan calle

Alfonso XIII de calle 11 a 14, más de 3.200 personas se van a ver beneficiadas en cuanto a saneamiento. Quiero agradecerle al vecino Yáñez que dono el terreno donde primero se hizo el centro de Salud Joaquín Uñac, después el destacamento de la policía y hoy estas cisternas para abastecer de agua a todo este sector".

ALUMBRADO PÚBLICO

El objetivo fue dotar de iluminación con tecnología led a los vecinos y usuarios de las calles Vidart entre calles 5 y 11; con una extensión de 8,5 kilómetros de iluminación con la colo-



cación de 208 luminarias led de 159 W en columnas metálicas de 10 metros de altura.

En calle San Miguel entre calles 5 y 9, se colocaron 140 lámparas led de 150 W en columnas metálicas completando 6 kilómetros de recorrido, lo que posibilita mejor visibilidad, mayor seguridad y un importante ahorro de consumo por el uso de esta tecnología, con la consecuente puesta en valor de las zonas circundantes a las arterias mencionadas.

Se instalaron en total 348 columnas metálicas de 11 metros con brazo de 4,5 metros y base de hormigón, 15.000 metros de cable conductor de 3x25/50 mm² de aluminio con aislación de PVC, 348 luminarias tipo led marca Philips de 150 W. Asimismo, se armaron las correspondientes puestas a tierra, se impermeabilizaron algunas acequias y se realizó poda de arbolado público.

La longitud total de calles iluminadas es de 13,8 km.

AGUA POTABLE

Se construyó una Planta Potabilizadora, ubicada en calle 12 y Alfonso XIII, que alimenta las 300 nuevas conexiones

domiciliarias y cuenta con dos tanques de PRFV de 70 m³ de capacidad para almacenar el agua.

Con el fin de mejorar el caudal y la presión del suministro en las distintas zonas, se construyeron dos perforaciones; una ubicada en el predio de la planta y otra situada como refuerzo en calle Alfonso XIII y Calle 5.

En total se colocaron 7.203 metros de cañería de PVC y de PEAD de 160, 200, 250, milímetro de diámetro.

OBRA DE SANEAMIENTO

La instalación de la Red Cloacal, que favorecerá a más de 1.200 habitantes de la localidad, implica 300 conexiones domiciliarias de 110 mm de diámetro.

Se instalarán 4.345 metros de cañería de PVC de 250 milímetros de diámetro y 36 bocas de registro.

La empresa adjudicataria fue BTZ MINERA, con un monto de la obra conforme a Licitación Pública N° 2342 de \$ 45.082.000

La obra fue financiada a través del Programa Hábitat que impulsa la Secretaría de Vivienda y Hábitat del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.



Rawson colabora con la realización de veredas para los vecinos que lo requieran

Con el fin de hacer una ciudad con mayor accesibilidad y más colorida, pero sin dudas también cuidando la economía de los vecinos, la Municipalidad de Rawson colabora con la realización de veredas para los vecinos que lo requieran, con una modalidad particular: la gente aporta el cemento y el municipio pone los áridos y la mano de obra.

Ya construyeron unas 80 veredas y tienen una demanda de un centenar más por realizar. De esta forma, los rawsinos se ahorran más de dos tercios de lo que cuesta habitualmente la realización de una vereda, si tuvieran que hacerlo de manera particular y con fondos de su propio bolsillo.

“La gente se está prendiendo cada vez más y era nuestro objetivo. Queremos un Rawson más colorido y más accesible”, comentó el intendente Rubén García. Es que este programa de construcción de veredas surgió luego de que comenzaran a realizar rampas de discapacitados en lugares donde las veredas estaban en malas condiciones o directamente no existían. Como una cosa llevó a la otra, se puso a disposición un número telefónico donde cada rawsino interesado en tener su vereda, debía anotarse en una lista. En los úl-

timos meses ya hicieron 80 y tienen 100 más por construir.

Lo único que deben aportar los solicitantes es el cemento, mientras que el municipio se hace cargo de los áridos y la mano de obra, que le permite al vecino ahorrarse más de dos tercios del costo que tiene una obra de estas características. Es que pasando en limpio, y teniendo en cuenta las que viene realizando el municipio, una vereda de un frente común promedio mide 10 metros de largo por 2 de ancho y 10cm de alto, es decir que son 20 metros cuadrados. Para eso, según contó el arquitecto Delfor Sánchez, a cargo del área de Infraestructura de Rawson, se necesita 2 metros cúbicos de ripio y 7 a 8 bolsas de cemento. En una ferretería el costo del ripio con flete incluido oscila en los 1.500 pesos y cada bolsa de cemento en 500 pesos, en tanto que la mano de obra



es variable pero promedia los 400 pesos cada metro cuadrado, lo que haría un total de 13.500 pesos.

“El vecino ahorra porque sólo tiene que aportar las bolsas de cemento, se gasta entre 3.500 y 4 mil pesos y a nosotros nos brinda la chance de colaborar también para que entre todos hagamos un departamento más coqueto también”, comentó García, quien agregó que llevan unos 1.600 m2 realizados con hormigón H13.

En el Barrio Gruta de Fátima 1 hay una demanda de 40 viviendas, en tanto que este lunes arrancarán trabajando en los barrios Güemes, Hualilán y Bahía Blanca. Allí estarán abocadas unas cuatro cuadrillas de obreros que trabajan en este programa de veredas, y siempre

dependiendo las condiciones del frente de la vivienda pueden tardar entre 3 y 5 días en terminar. “Hubo casos donde hubo que levantar la vereda anterior, entonces la demolición, nivelación y compactación llevó su tiempo antes de hormigonar y se tardó unos cuatro días”, comentó Sánchez.

En tanto que el intendente Rubén García continuando con la misión que se sumen más vecinos, dijo que no tienen cupo. “Nuestro límite son los recursos, trataremos de ir cumpliendo con todos los que lo requieren y hacer la mayor cantidad de veredas posible”, expresó. También con la intención de seguir embelleciendo el departamento rawsino, el municipio continúa arreglando las plazas y espacios verdes, colocando señalización y juegos para los chicos. También bajo la denominación de “Tu barrio, tu nombre” los vecinos son quienes les colocan los nombres a las calles y plazas. “Es un homenaje que les hacemos a los vecinos que hicieron algo por el barrio”, expresó el intendente García.



elisa restó

Lomos - - Chori
Pachatas - - Tablas
Pizzas - - Tostados
Hamburguesas - - Panchos
Empanadas - - Postres
Papas fritas - - Bebidas
Sandwich - - Tragos

Menú Gourmet

Reservas y ☎ 264 512 55 32
consultas: 📱 elisa_resto19

(Ambiente Climatizado - También comidas para llevar)
Calle Salta 1306 (N) antes de 25 de Mayo - Chimbás

www.diariolasnoticias.com

Rivadavia: Extender la mano en tiempos de pandemia

La municipalidad de Rivadavia, con el objetivo de colaborar con los sectores más vulnerables del departamento que resultaron afectados por la actual situación de pandemia, la Dirección de Relaciones Institucionales propuso conformar el “Grupo de Vecinos Solidarios de Uniones Vecinales y Asociaciones Civiles”.

Un total de 15 instituciones se sumaron a esta iniciativa. El grupo está conformado por representantes y referentes que voluntariamente se ofrecieron a brindar su ayuda para llevar a cabo las actividades, las que generalmente consisten en organizar almuerzos solidarios. Hace algunas semanas realizaron la venta de porciones de loco, en el Club

de Villa Doncel. Con lo recaudado pudieron comprar cajas de leche que fueron donadas a 16 merenderos. Estos últimos recibieron, también, parte de la donación de galletitas que la empresa Granix envió al municipio (en los próximos días se hará entrega al resto de los merenderos).

En este momento, en el que la pande-



mia Covid-19 afecta a muchas familias, queda demostrado el espíritu solidario de aquellos que extienden una mano a quienes más lo necesitan.

Más de 1000 jóvenes realizaron capacitaciones de empleo en Rivadavia

La Municipalidad de Rivadavia informa que a través de la Oficina de Empleo se llevan adelante los cursos que brinda el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Entre los meses de Enero y Julio 1400 personas se capacitaron en: Introducción al Trabajo, Apoyo a la Empleabilidad e Integración Social, Club de Empleo Joven, Apoyo a la Búsqueda de Empleo y cursos del Programa Promover, destinado a personas con discapacidad.

Quienes acceden a los programas reciben un beneficio económico de \$3000 mensuales mientras realizan los cursos, que tienen una duración de 3 a 8 meses. Si estás interesado en acceder a estos programas puedes inscribirte acercándote a la Oficina de Empleo de Rivadavia ubicada en el Anexo Central (Av. Libertador Gral. San Martín 5135- oes-

te), comunicarte al 2645614327 o a empleo@rivadavia.gob.ar



CAMPAÑA VACUNACIÓN

ANTIRRÁBICA Y DESPARASITACIÓN

• ZONA CENTRO •

Para perros y gatos a partir de 3 meses de edad, los caninos deben llevar correa y collar obligatorio

28/7 de 13 a 15:30 hs.
B° Córdoba • Plaza principal

29/7 de 10 a 12:30 hs.
B° P. de Los Andes • Plaza (Illia y Sanidad Arg.)

30/7 de 10 a 12:30 hs.
B° CGT 515 • Plaza (V. Varas y Ramón Salinas)

📱 264 443-5809

Rivadavia
MUNICIPIO

La Secretaría de Deportes de la Municipalidad de Rawson **INFORMA:** que se extienden las Inscripciones del programa “**CLUBES EN OBRA**” hasta el día **14 de Agosto de 2020.**

www.municipioderawson.gov.ar

RAWSON
CIUDAD
Rubén Intendente

Realizan una obra clave de saneamiento de cloacas que beneficiará a más de 600 familias

En San Martín trabajan a contrarreloj para que los vecinos de La Puntilla puedan tener una mejor calidad de vida

En el departamento San Martín comenzaron con obras de limpieza y reparación de las cámaras y cañerías de cloacas que permitirá habilitar el servicio de saneamiento en el distrito La Puntilla. La obra va a beneficiar a más de 600 familias que dejarán de sufrir los coletazos de las aguas servidas.

Se trata de un saneamiento que se está realizando en cañerías que fueron instaladas en 1998. En la gestión anterior del intendente Cristian Andino, se construyó la planta de tratamiento de líquidos cloacales. Ahora lo que se está haciendo es revisar la cañería para que

quede definitivamente habilitada y así los vecinos de La Puntilla puedan conectarse. Con esto se pondrá fin a una problemática que sufre la gente del lugar, que tiene que ver con los líquidos cloacales.

“La gente dejará de convivir con aguas servidas en sus fondos, se podrá respirar otro aire y los niños podrán jugar al aire libre sin temer el contagio de enfermedades producto de las aguas servidas”, dijo el intendente Cristian Andino, refiriéndose a esta obra clave para la sanidad departamental.

En la actualidad, la problemática llega



hasta tal punto que a veces los camiones atmosféricos de la Municipalidad no dan abasto a la hora de vaciar los pozos negros. Es por eso que esta obra es tan importante y mejorará la calidad de vida de los habitantes de esa zona de San Martín.

Los trabajos se están llevando a cabo en conjunto con OSSE y con personal de la comuna de San Martín.

Según explicó el intendente, una vez

queden habilitados los trabajos, se realizarán gestiones ante la Nación para ayudar a la gente a conectarse a la red, ya que el servicio llega hasta la vereda. En el caso de encontrarse con un caso de urgencia, luego de haber sido chequeado por los especialistas técnicos de la comuna, serán ayudados por la Municipalidad para que puedan llevar a cabo la conexión al servicio de cloacas.



UNA OBRA DE SANEAMIENTO PARA CAMBIAR LA VIDA DE LOS VECINOS

Estamos realizando tareas de limpieza y reparación de las cámaras y cañerías de cloacas que permitirá habilitar el servicio de saneamiento en el distrito La Puntilla. La obra va a beneficiar a más de 600 familias.



www.diariolasnoticias.com

Santa Lucía eximió de cobro de tasas municipales a comerciantes por la cuarentena

El objetivo es aliviar el bolsillo del comerciante, para que puedan salir pronto de la crisis que los afecta.

El municipio de Santa Lucía anunció una nueva medida para los comerciantes. Esta vez, se trata de una exención completa del pago bimestral número 2 y 3, orientada a los comercios que debido a la pandemia tuvieron que mantener sus persianas bajas. Así, los gimnasios, salones de eventos, hoteles, lomotecas, guarderías infantiles, y locales gastronómicos entre otros, obtendrán este beneficio.

El objetivo es aliviar el bolsillo del comerciante, para que puedan salir pronto

de la crisis que los afecta.

Esta medida se alinea con la que previamente había tomado el intendente Juan José Orrego, cuando autorizó una prórroga hasta el 29 de mayo del vencimiento anual y semestral de las tasas municipales para viviendas y negocios, además de un 20% de descuento por estar al día.

AYUDA PARA LAS ONGS SANTALUCEÑAS

El intendente Juan José Orrego, junto



al Decano Leonardo Saball de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Cuyo, firmaron un convenio para brindar asesoramiento en materia impositiva, administrativa y contable a las organizaciones del departamento. La iniciativa surge de la necesidad que estas instituciones suelen tener dado que en la tarea diaria, estas cuestiones suelen resultar difíciles y complejas.

Alumnos y profesores de la Facultad van a brindar asesoramiento gratuito a estas instituciones sin fines de lucro para ayudarlas a trabajar mejor y crecer. El acto contó con la presencia las contadoras Alejandra Segovia y Graciela Balderramo, quienes brindaron un pormenorizado detalle del asesoramiento que recibirán las ONGs del Departamento.

Los Orrego se reunieron con empresarios del departamento

El intendente y el diputado nacional escucharon las inquietudes y principales necesidades de los representantes del comercio, industria y turismo. La idea es poder diseñar acciones a corto y mediano plazo y poder hacer frente a las consecuencias que está dejando la pandemia del COVID-19.

El intendente Juan José Orrego y el diputado nacional, Marcelo Orrego recibieron a comerciantes, industriales y empresarios del turismo, considerados los sectores más afectados por pandemia COVID-19. El objetivo de la reunión fue para escucharlos y tener en cuenta las necesidades de cada sector.

“Es fundamental poder diseñar acciones a corto y mediano plazo. Coincidimos en que necesitamos enfocarnos para que puedan reactivar sus activida-



des y funciones. Porque ayudarlos, es cuidar miles de puestos de trabajo y seguir alentando el crecimiento y desarro-

llo económico y social, a pesar de esta difícil situación”, dijo el Jefe Comunal santaluceño.

Ingresa a **WWW.DIARIOLASNOTICIAS.COM** y disfruta de toda la información local, nacional e internacional a través de todos los dispositivos móviles.

UN SANTA LUCIA MAS INCLUSIVO

El municipio cuenta con un banco ortopédico que entrega en comodato insumos a personas que los necesitan y no pueden acceder a ellos. Hay más de cien nuevos artículos entre los que se encuentran sillas de ruedas, camas y artículos de traumatología. Si necesitás alguno de estos elementos y tenés orden médica, comunicate por WhatsApp al 264-488-5538 o acercate por la Dirección de Salud para solicitarlo.

Ciudad de Santa Lucía Municipalidad

Para potenciar el sector vitivinícola, en Sarmiento trabajarán codo a codo con la Coviar

Se firmó un convenio para pequeños y medianos productores sarmientinos.

Para potenciar la vitivinicultura, el Municipio de Sarmiento firmó un convenio con la Corporación Vitivinícola Argentina (Coviar) para promover la produc-



ción vitivinícola del departamento. En la firma del acuerdo participaron el intendente Mario Martín junto al Ministro de Producción y Desarrollo Económico, Andrés Díaz Cano y el vicepresidente de COVIAR Ángel Leotta. Foto gentileza Municipalidad de Sarmiento. “Buscamos potenciar más el desarrollo de la vitivinicultura. En nuestro departamento hay alrededor de 700 familias que viven de esta actividad. Además que esta producción es de gran importancia para la economía de la provincia y queremos fortalecer a este sector que viene pasando algunos momentos difíciles”, señaló el intendente, Mario Martín. Con este acuerdo se ayudará a los pequeños y medianos productores sarmientinos, quienes serán asesorados por la Coviar. Al respecto, Martín dijo que “la idea es que los productores sumen y aprendan a usar herramientas tecnológicas, ayudarlos con la promoción de los vinos artesanales, pasas y pasas. Además de sumarlos a circuitos de turismo y facilitar el acceso a distintas herramientas financieras para que puedan crecer”. Este convenio establece el trabajo colaborativo de la corporación con la municipalidad durante dos años con la posibilidad de prorrogarlo un año más. En la firma del acuerdo participaron el intendente Mario Martín junto al ministro de Producción y Desarrollo Económico, Andrés Díaz Cano, y el vicepresidente de Coviar, Ángel Leotta.

ción vitivinícola del departamento. En la firma del acuerdo participaron el intendente Mario Martín junto al Ministro de Producción y Desarrollo Económico, Andrés Díaz Cano y el vicepresidente de COVIAR Ángel Leotta. Foto gentileza Municipalidad de Sarmiento. “Buscamos potenciar más el desarrollo de la vitivinicultura. En nuestro departamento hay alrededor de 700 familias que viven de esta actividad. Además que esta producción es de gran importancia para la economía de la provincia y queremos fortalecer a este sector que viene pasando algunos momentos difíciles”, señaló el intendente, Mario Martín. Con este acuerdo se ayudará a los pequeños y medianos productores sarmientinos, quienes serán asesorados por la Coviar. Al respecto, Martín dijo que “la idea es que los productores sumen y aprendan a usar herramientas tecnológicas, ayudarlos con la promoción de los vinos artesanales, pasas y pasas. Además de sumarlos a circuitos de turismo y facilitar el acceso a distintas herramientas financieras para que puedan crecer”. Este convenio establece el trabajo colaborativo de la corporación con la municipalidad durante dos años con la posibilidad de prorrogarlo un año más. En la firma del acuerdo participaron el intendente Mario Martín junto al ministro de Producción y Desarrollo Económico, Andrés Díaz Cano, y el vicepresidente de Coviar, Ángel Leotta.

NUEVOS HORARIOS DE ATENCIÓN

Desde el 20 de Julio nuevos horarios de atención
Lunes a Viernes 8.30 a 12.30 hs y 16.30 a 20.30 hs
Sábado 8.30 a 12.30 hs

Respetando los protocolos de salud COVID 19



Pedernal
El Valle Escondido!!!

¡VENÍ Y EXPLORÁ!

Municipalidad de Sarmiento
Intendencia Mario G. Martín
Cm. Turiza

DIRECCIÓN DE CULTURA
TURISMO Y DEPORTE

www.municipiosarmiento.gob.ar

CAJA DE ACCIÓN SOCIAL

AUMENTAMOS LOS MONTOS DE NUESTRAS LÍNEAS DE PRÉSTAMOS

La Caja de Acción Social aumentó los montos de sus líneas de préstamos para Agentes del Estado Provincial, Municipal y Personal de Entes con Convenio.

PRÉSTAMOS PERSONALES	PRÉSTAMOS REFACCIÓN Y/O REMODELACIÓN	PRÉSTAMOS ASISTENCIALES
HASTA \$110.000	HASTA \$250.000	HASTA \$50.000
TASA DE INTERÉS 20% ANUAL	TASA DE INTERÉS 20% ANUAL	TASA DE INTERÉS 20% ANUAL

SIN COSTO FINANCIERO ADICIONAL

MÁS INFORMACIÓN: www.cas.gob.ar

CAJA DE ACCIÓN SOCIAL | SAN JUAN | HACIENDA Y FINANZAS

www.diariolasnoticias.com

Valle Fértil: Entregaron kits de higiene y alimentos en Sierras de Chávez

Los elementos fueron recibidos en la Escuela Albergue Hernando de Magallanes, donde asisten 21 estudiantes de nivel inicial, primaria y secundaria, ubicado a 45 kilómetros de la Villa San Agustín.

Desde el Ministerio de Minería y en conjunto con otras carteras se intenta llegar a todos los rincones de la provincia y asistir a la población para evitar el avance del COVID-19. Además de la protección en salud se busca mejorar la calidad de vida de los sectores vulnerables de la sociedad a través de políticas públicas de contención y presencia permanente en el territorio. Como parte de las tareas para evitar la propagación del coronavirus se propició de alcohol en gel, detergente, jabón líquido, cloro, guantes y barbijos a la Escuela Albergue Hernando de Magallanes. Al establecimiento asisten 21 estudiantes que habitan en Sierras de Chávez del departamento Valle Fértil. Además, se hizo entrega de alimentos no perecederos y elementos de primera

necesidad para que los alumnos puedan compartir con sus familias. Esta asistencia resulta significativa dada las dificultades geográficas que tienen los pobladores de la zona en su conexión con otras localidades. El establecimiento queda a 45 kilómetros de la Villa San Agustín, pero dada las dificultades del terreno el recorrido puede durar horas sino se cuenta con la movilidad adecuada. De los 21 alumnos, 2 corresponden a nivel inicial, 9 de primaria y 10 de secundaria. Además, la escuela cuenta con 3 docentes y 3 celadores. 20 familias son las que habitan en Sierras de Chávez. Los elementos fueron recibidos en el lugar por el Director del establecimiento Mario Guzmán quien expresó que, “esta entrega es importantísima para



nosotros por varios factores. Primero por las dificultades obvias que tenemos para el acceso a la Villa San Agustín y las familias puedan aprovisionarse. Pero por otro lado con este contexto mundial de pandemia el suministro de productos en general ha disminuido, aún más en localidades alejadas. Entonces la entrega de alimentos y ropa a nuestra escuela que está tan integrada a la comunidad de Sierras de Chávez, es fundamental, porque vamos a poder distribuirlo entre las 20 familias que habitan” manifestó el profesor.

“En los próximos días vamos a estar convocando a los padres de los 21 alumnos que asisten a la escuela para distribuir los alimentos y la ropa. Ya que desde la habilitación del camino, estamos más conectados y podemos coordinar mejor actividades en conjunto”, expresó Mario. Estos aportes buscan que el trabajo en conjunto con todas las áreas del estado provincial se vea reflejado con la presencia en todo el territorio provincial para atender las necesidades de los sanjuaninos.

CALIDAD Y EXCELENCIA AL SERVICIO DEL PACIENTE

Servicio de Radiología Digital

www.diariolasnoticias.com

www.diariolasnoticias.com

OPERATIVO GARRAFA

✓ Viernes 31 de Julio
• 07:00hs.
Parador de Chucuma
• 08:00hs.
Delegación Municipal de Astica
• 14:00 a 15:00hs.
Plaza de Usno
✓ Sábado 1 de Agosto
• 08:00hs.
Municipalidad de Valle Fértil

El operativo consiste en 100 garrafas de 10kg con un valor de \$355 y 80 garrafas de 15kg a \$530

- Se venderá una garrafa por familia ya sea la de 10kg o la de 15kg.
- Se entregará un número por orden de llegada.
- Los envases no tienen que estar vencidos.
- Las personas no pueden ir acompañadas de familiares o niños al lugar, al igual que la persona que no tenga barbijo o tapa boca no podrá hacer la fila ni comprar la garrafa por ende no se le entregará número.

MUNICIPALIDAD DE VALLE FÉRIL

Nada le debo a la vida, nada le debo al amor, aquella me dió amarguras y el amor una traición

Alguien dijo que los tangos argentinos son verdaderas lápidas musicales. Otros dicen que es un sentimiento triste que se baila. Lo cierto es que pasa el tiempo y se sigue imponiendo la sentencia cafeteril Discepoliana cuando allá por los años 30, presagiaba la tragedia argentina. La obra de Enrique Santos Discépolo con certeras premoniciones como: al mundo le falta un tornillo o "Uno busca lleno de esperanzas...el camino que los sueños prometieron a sus ansias, o que Vachaché, son piezas de alta retórica filosófica, escritas en la mesa de un bar. El mayor emblema es el tango Cambalache, estremecedora resonancia magnética sobre la personalidad de los argentinos.

Por Juan Carlos Malis

Como es metafórico, al que le quepa el sayo que se lo ponga, por ejemplo. Si observamos la decadencia política social y económica en nuestro país, donde todos estamos afanados en afanarnos. Motochorros, violadores, coimeros, impostores, miserables que aprovechan la pandemia para desabastecer mercadería, entre tanta mishiadura, qué mejor que la descripción tanguera:

¡No pienses más, Hacete a un lao, Que a nadie importa Si naciste honrao!. Si es lo mismo el que labura, Noche y día como un buey, Que el que vive de las minas, Que el que mata, que el que cura

O está fuera de la ley. Pero hay más. En nuestro país muere por violencia de género una mujer cada 30 horas. La conducción de la sociedad o gobierno nacional está compuesto por 85% de varones y 15% de mujeres. Además una sociedad subsidiada tiende a esclavizar a la mujer de la casa, mientras el hombre se rasca los huevos. Por ejemplo: Piantá de aquí, no vuelvas en tu vida. Ya me tenés bien requeteamurada. No puedo más pasarla sin comida, Ni oírte así decir tanta pavada.

Sin embargo también es justo reconocerlo están los argentinos laburantes, que pagan impuestos, dejan su alma en la vocación y como Job deben escuchar a sus mujeres cómo les claman para que no sean tan boludos honestos, ejemplo: No te das cuenta, que sos un engrupido?, Te crees que al mundo lo vas a arreglar vos? Si aquí ni Dios rescata lo perdido! Que querés vos? Hace el favor!...Lo que hace falta es empacar mucha moneda, Vender el alma, rifar el corazón, Tirar la poca decencia que te queda...Plata, mucha plata! Yo quiero vivir! Así es posible que morfés todos los días, Tengas amigos, casa, nombre... y lo que quieras vos. El verdadero amor se ahogó en la sopa: La panza es reina y el dinero es Dios. Pero no ves, gilito embanderado, Que la razón la tiene el de más guita, Que la honradez la venden al contado, Y a la Moral la dan por moneditas, Que no hay ninguna verdad que se resista, Frente a dos pesos moneda nacional, Vos resultas, haciendo el Moralista, Un disfrazado... sin carnaval...

La metáfora es describir la fría realidad pero con otras palabras, que lleven poesía, belleza y profundidad filosófica de lo contrario, la vida sería palabra muerta. José Ingenieros escribe su

inmortal "hombre mediocre". Las letras del tango lo pintan: Pero que el siglo veinte Es un despliegue De maldá insolente Ya, no hay quien lo niegue Vivimos revolcaos En un merengue En el mismo lodo Todos manoseaos ¡Hoy resulta que es lo mismo Ser derecho que traidor! ¡Ignorante, sabio, chorro pretencioso, estafador! ¡Todo es igual! ¡Nada es mejor! ¡Lo mismo un burro Que un gran profesor! No hay aplazaos Ni escalafón Los inmorales Nos han igualao Si uno vive en la impostura Y otro afana en su ambición ¡Da lo mismo que sea cura Colchonero, rey de bastos Caradura o polizón! Y de repente nos miramos al espejo y caemos en la cuenta de que empezó nuestra vejez cuando nos desencantamos, nos desilusionamos de todo aquello que habíamos amado tanto. Y hasta pagamos para que nos quieran: Pero, Dios, te traje a mi destino Sin pensar que ya es muy tarde Y no sabré cómo quererte...Déjame que lllore Como aquel que sufre en vida La tortura de llorar su propia muerte...Pura como sos, habrías salvado Mi esperanza con tu amor...Uno está tan solo en su dolor...Uno está tan ciego en su penar...Pero un frío cruel Que es peor que el odio -punto muerto de las almas-Tumba horrenda de mi amor, Maldijo para siempre y me robó...Toda ilusión.

Un día le pregunté a Guido Iribarren, poeta de las diagonales, cuántos tangos había y si tuviese que elegir uno, cuál sería?. Me contestó que había aproximadamente 10.000 tangos y que de elegir se quedaba, con el siguiente que por esos presagios de la vida, él terminó muriendo así, de la forma como se expresa el tango. Recordemos que Guido muere en su pieza, solo y atrapado por las llamas: Esta noche para siempre, terminaron mis hazañas, Un chamuyo misterioso me acorrala el corazón, Alguien chaira en los rincones al rigor de la guadaña, Y anda un "algo" cerca 'el catre,

olfateándome el cajón...Los recuerdos más fuleros me destrozan la zabeca, Una infancia sin juguetes, un pasado sin honor, El dolor de unas cadenas que aún me queman las muñecas Y una mina que arrodilla mis arrestos de varón. Yo quiero morir conmigo, Sin confesión y sin Dios, Crucificao en mis penas, Como abrazao a un rencor. Nada le debo a la vida, Nada le debo al amor, Aquella me dio amarguras Y el amor una traición. Yo no quiero la comedia de las lágrimas sinceras, Ni palabras de consuelo, ni ando en busca de un perdón, No pretendo sacramentos ni palabras funebres, Me le "entrego" mansamente, como me entregué al botón. Y resulta que al final, todos volvemos a la panza de la vieja. Después que nuestra mirada gastada se quedó con los ojos sin destellos. Cuando hicimos todos los esfuerzos para mejorar al mundo y resulta que el mundo nos cambió a nosotros. Alzamos el alma y le terminamos pidiendo a la vieja que venga porque como dice el proverbio ruso: el primer paso es difícil, el último es el más difícil. Sólo a usted, mama lejana, si volviese le daría El derecho de encenderle cuatro velas a mi adiós, De volcar todo su pecho sobre mi hereje agonía, De llorar sobre mis manos y pedirme el corazón...

Desde nuestro diario y con total afecto, en recuerdo de Guido Iribarren, quien vivió y murió, como solo saben hacerlo los poetas.



264-5084378

Almacén Hindú

♥ HINDU

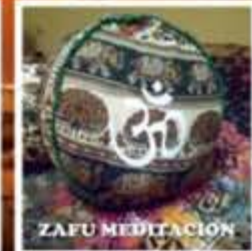
Sahumerios

Lámparas de sal
Orgonitos

Mantas y tapices
vojas energeticas

Decoración

Indumentaria



NEUQUEN 784 ESTE BARRIO PARQUE INDEPENDENCIA - CHIMBAS